

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL MANTENIMIENTO DE SEDES Y EL SOSTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA DE LAS ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, UBICADAS EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, DEDICADAS AL ÁMBITO DE LAS ADICCIONES.

Examinadas las solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 13 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las entidades solicitantes que se relacionan en el anexo I adjunto para que en el plazo de 10 días hábiles, computados a partir del siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería de Salud y Familias, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el referido anexo, indicándose que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento de las Administraciones Públicas, si así no lo hiciera, se le entenderá por desistido de su solicitud, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la referida Ley.

Así mismo se adjunta anexo II, en el que se relacionan las entidades que han presentado su solicitud en tiempo y forma.

Los escritos mediante los que las entidades requeridas efectúen la subsanación podrán presentarse en el registro electrónico de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento, queda suspendida por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento, o en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acto de trámite, no cabe interponer recurso, sin perjuicio de que pueda, en su caso, alegarse oposición para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento (ex artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN



Código Seguro de Verificación: VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	04/07/2022
ID. FIRMA	VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT	PÁGINA	1/10
			



ANEXO

LÍNEA 3 PROVINCIA SEVILLA

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN SEVILLANA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN (ASEJER)

Expediente 2022/SE/L3/007

NIF Entidad solicitante: G41387143

Objeto/Actividad Subvencionable: Actuaciones complementarias al tratamiento del CTA dependiente de ASEJER

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartado 4, punto 3: Errónea calificación del grupo profesional de la Trabajadora Social. El grupo consignado en la solicitud, no se ajusta a lo establecido para el personal laboral de la Junta de Andalucía, según el convenio vigente a la fecha de la convocatoria.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA (C.E.S.S.) PROYECTO HOMBRE

Expediente 2022/SE/L3/009

NIF Entidad solicitante: G41526781

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a consumidores de psicoestimulantes y alcohol.

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartado 4, punto 3: Errónea calificación del grupo profesional de la Trabajadora Social. El grupo consignado en la solicitud, no se ajusta a lo establecido para el personal laboral de la Junta de Andalucía, según el convenio vigente a la fecha de la convocatoria.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA (C.E.S.S.)

Expediente 2022/SE/L3/010

NIF Entidad solicitante: G41526781

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a la comorbilidad psiquiátrica en personas con problemas de adicciones.

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

Código Seguro de Verificación: VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	04/07/2022
ID. FIRMA	VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT	PÁGINA	2/10



- Apartado 4, punto 3: Errónea calificación del grupo profesional de la Trabajadora Social y Educadora Social. Los grupos consignados en la solicitud, no se ajustan a lo establecido para el personal laboral de la Junta de Andalucía, según el convenio vigente a la fecha de la convocatoria.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA (C.E.S.S.)

Expediente 2022/SE/L3/011

NIF Entidad solicitante: G41526781

Objeto/Actividad Subvencionable: Intervención en adicciones y conductas disruptivas de población juvenil.

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartado 4, punto 3: Errónea calificación del grupo profesional de la Trabajadora Social. El grupo consignado en la solicitud, no se ajusta a lo establecido para el personal laboral de la Junta de Andalucía, según el convenio vigente a la fecha de la convocatoria.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN TARAJAL

Expediente 2022/SE/L3/016

NIF Entidad solicitante: G41300344

Objeto/Actividad Subvencionable:

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartado 4, punto 3: Errónea calificación del grupo profesional del Auxiliar administrativo. El grupo consignado en la solicitud, no se ajusta a lo establecido para el personal laboral de la Junta de Andalucía, según el convenio vigente a la fecha de la convocatoria.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN SEVILLANA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL (ASEMO)

Expediente 2022/SE/L3/021

NIF Entidad solicitante: G90463308

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejor con Salud.

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartados 4, punto 1,2 y punto 1,3. Deberán ser debidamente cumplimentados.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DESPERTAR

Código Seguro de Verificación: VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	04/07/2022
ID. FIRMA	VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT	PÁGINA	3/10



Expediente 2022/SE/L3/024

NIF Entidad solicitante: G41775255

Objeto/Actividad Subvencionable: Tareas complementarias al tratamiento y tareas de incorporación social.

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartado 4, punto 3.2: Existen errores aritméticos. La suma del importe solicitado a la Consejería de Salud y Familias y el importe a aportar por la entidad no se corresponde con el presupuesto total.

Se deben modificar el apartado 4.3.2 y el apartado 6 que quedan afectados por el apartado 4.3.2.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN SOCIAL LABORAL SERVILUZ

Expediente 2022/SE/L3/027

NIF Entidad solicitante: G91197780

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención e incorporación social de personas con problemas de adicciones.

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartado 4, punto 3.1: Falta calificación del grupo profesional de los peones. El importe consignado se pasa del límite de las cuantías máximas de las retribuciones de cada uno de los grupos y categorías profesionales establecidos para el personal laboral de la Junta de Andalucía, según el convenio vigente a la fecha de la convocatoria.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID

Expediente 2022/SE/L3/029

NIF Entidad solicitante: G84392810

Objeto/Actividad Subvencionable: Una acera menos fría.

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartado 4, punto 3: Errónea calificación del grupo profesional Educación Social. El grupo consignado en la solicitud, no se ajusta a lo establecido para el personal laboral de la Junta de Andalucía, según el convenio vigente a la fecha de la convocatoria.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN UTRERANA DE ALCOHÓLICOS EN REHABILITACIÓN RENACER

Expediente 2022/SE/L3/031

Código Seguro de Verificación: VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	04/07/2022
ID. FIRMA	VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT	PÁGINA	4/10
			



NIF Entidad solicitante: G91357160

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención y control del consumo de tabaco “LIBRE DE HUMOS”

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartado 4, punto 3.2.-Deberá consignar los datos de gasto de personal que aparecen en este apartado, en el apartado 4, punto 3.1 con toda la información requerida (n.º trabajadores, titulación/categoría, n.º horas semanales, n.º de meses, importe total).

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN UTRERANA DE ALCOHÓLICOS EN REHABILITACIÓN RENACER

Expediente 2022/SE/L3/036

NIF Entidad solicitante: G91357160

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención del consumo de alcohol e intervención con personas rehabilitadas y familiares.

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartado 4, punto 3.2.-Deberá consignar los datos de gasto de personal que aparecen en este apartado, en el apartado 4, punto 3.1 con toda la información requerida (n.º trabajadores, titulación/categoría, n.º horas semanales, n.º de meses, importe total).

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ECIJANA DE DROGODEPENDENCIAS Y SIDA SOMBRA Y LUZ

Expediente 2022/SE/L3/040

NIF Entidad solicitante: G41639287

Objeto/Actividad Subvencionable: Actuaciones en materia de prevención universal, selectiva e indicadas en ámbitos comunitarios, educativo, laboral y de las familias.

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartado 4, punto 3: Errónea calificación del grupo profesional del Psicólogo. El grupo consignado en la solicitud, no se ajusta a lo establecido para el personal laboral de la Junta de Andalucía, según el convenio vigente a la fecha de la convocatoria.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALTERNATIVA JOVEN

Expediente 2022/SE/L3/045

NIF Entidad solicitante: G41641655

Objeto/Actividad Subvencionable: Factoría Joven

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

Código Seguro de Verificación: VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	04/07/2022
ID. FIRMA	VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT	PÁGINA	5/10
			



- Apartado 4, punto 3: Errónea calificación del grupo profesional del Pedagoga. El grupo consignado en la solicitud, no se ajusta a lo establecido para el personal laboral de la Junta de Andalucía, según el convenio vigente a la fecha de la convocatoria.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AR SAN JOSÉ

Expediente 2022/SE/L3/049

NIF Entidad solicitante: G91009134

Objeto/Actividad Subvencionable: Codependencia.

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartados 4, punto 1,2 y punto 1,3. Deberán ser debidamente cumplimentados.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: CASA DE ACOGIDA TORREBLANCA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE PAUL

Expediente 2022/SE/L3/061

NIF Entidad solicitante: R4100624H

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de actividades psicoeducativas para la incorporación social de personas con problemas en drogodependencias y adicciones.

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartado 4, punto 3.1: El importe consignado para Monitor G3 se pasa del límite de las cuantías máximas de las retribuciones de cada uno de los grupos y categorías profesionales establecidos para el personal laboral de la Junta de Andalucía, según el convenio vigente a la fecha de la convocatoria.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN NUEVA TIERRA

Expediente 2022/SE/L3/062

NIF Entidad solicitante: G91062919

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención en dependencias y adicciones “EL CAÑUELO”.

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartado 4, punto 3.2: El concepto subvencionable relativo a los gastos indirectos no pueden superar el máximo del 10% del coste total de la actividad subvencionada.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE SAN PABLO DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE (ASPAD)

Expediente 2022/SE/L3/065

Código Seguro de Verificación: VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	04/07/2022
ID. FIRMA	VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT	PÁGINA	6/10



NIF Entidad solicitante: G41559188

Objeto/Actividad Subvencionable: Suelto amarras para crecer: Intervenciones con mujeres con adicciones y/o en riesgo de exclusión social.

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartado 4, punto 3: La categoría profesional “Integrador/a social” no se corresponde con los grupos y categorías profesionales establecidos para el personal laboral de la Junta de Andalucía, según el convenio vigente a la fecha de la convocatoria. Se debe aclarar la titulación requerida a fin de encuadrarla dentro de alguno de los grupos establecidos en el citado convenio.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE TOXICÓMANOS

Expediente 2022/SE/L3/066

NIF Entidad solicitante: G41216656

Objeto/Actividad Subvencionable: Ciudades ante las drogas.

A subsanar: Solicitud (Anexo I)

- Apartado 4, punto 2.2: Plazo de ejecución, deberá consignar la fecha de inicio y de finalización del programa.
- Apartado 4, punto 3.2: El concepto subvencionable relativo a los gastos indirectos no pueden superar el máximo del 10% del coste total de la actividad subvencionada.
- Apartado 4, punto 3.2: Existen errores aritméticos. La suma del importe solicitado a la Consejería de Salud y Familias y el importe a aportar por la entidad no se corresponde con el presupuesto total.

Se debe modificar el apartado 6 que queda afectado por el apartado 4.3.2

Código Seguro de Verificación: VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	04/07/2022
ID. FIRMA	VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT	PÁGINA	7/10



ANEXO II

ENTIDADES QUE HAN PRESENTADO SOLICITUD EN TIEMPO Y FORMA

N.º Expediente	Entidad solicitante	NIF Entidad
2022/SE/L3/001	DESAL (Prevención)	G41289562
2022/SE/L3/002	DESAL (Complement. Apoyo)	G41289562
2022/SE/L3/003	ACATIM (Prevención)	G41637414
2022/SE/L3/004	ACATIM (Incorporación social)	G41637414
2022/SE/L3/005	ACATIM (Apoyo)	G41637414
2022/SE/L3/006	SILDAVIA (Prevención)	G41613191
2022/SE/L3/007	ASEJER (Actuaciones Complem)	G41387143
2022/SE/L3/008	SILDAVIA (Complement. Apoyo)	G41613191
2022/SE/L3/009	CESS (Apoyo)	G41526781
2023/SE/L3/010	CESS (Atención integral)	G41526781
2024/SE/L3/011	CESS (intervención)	G41526781
2025/SE/L3/012	CESS (Asesoramiento jurídico)	G41526781
2026/SE/L3/013	ALPRED (Integración niños)	G41218850
2027/SE/L3/014	GIBALBIN (Prevención)	G41780586
2028/SE/L3/015	GIBALBIN (Genérico)	G41780586
2029/SE/L3/016	TARAJAL (Incorporación social)	G41300344
2022/SE/L3/017	TARAJAL (Prevención)	G41300344
2022/SE/L3/018	NUEVO CAMINAR (ANUCA)	G41736125
2022/SE/L3/019	ACATIM (Intervenciones)	G41637414
2022/SE/L3/020	ASPAD (Act. Complementarias)	G41559188
2022/SE/L3/021	ASEMO (Mejor con salud)	G90463308
2022/SE/L3/022	ADINFA (Apoyo incorp. Social)	F91794305
2022/SE/L3/023	BROTOS (Apoyo tratamiento)	G41296567
2022/SE/L3/024	DESPERTAR (Act. Complementarias)	G41775255
2022/SE/L3/025	ALBORADA (Prevención)	G41620212
2022/SE/L3/026	ALBORADA (incorporación social)	G41620212
2022/SE/L3/027	SERVILUZ (Atención e incorp.)	G91197780
2022/SE/L3/028	NUEVO CAMINAR (Prevención)	G41736125
2022/SE/L3/029	ATENEA (Una acera menos fría)	G84392810
2022/SE/L3/030	BROTOS (Prevención)	G41296567

Código Seguro de Verificación: VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

VERONICA RODRIGUEZ PEÑA

FECHA

04/07/2022

ID. FIRMA

VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT

PÁGINA

8/10





N.º Expediente	Entidad solicitante	NIF Entidad
2022/SE/L3/031	RENACER (Prevención)	G91357160
2022/SE/L3/032	ADROCAN (Prevención)	G41527177
2022/SE/L3/033	ADROCAN (Incorporación social)	G41527177
2022/SE/L3/034	VOLVER A LA VIDA (Incorp. Social)	G41480369
2022/SE/L3/035	VOLVER A LA VIDA (prevención)	G41480369
2022/SE/L3/036	RENACER (Prevención consumo alcohol)	G91357160
2022/SE/L3/037	ROMPE TUS CADENAS (Prevención)	G41587023
2022/SE/L3/038	AFAR (Reinserción social)	G41237561
2022/SE/L3/039	SOMBRA Y LUZ (Atención e Incorp.)	G41639287
2023/SE/L3/040	SOMBRA Y LUZ (Prevención universal)	G41639287
2023/SE/L3/041	ASPAD (prevención)	G41559188
2023/SE/L3/042	ACAT (Atención y apoyo)	G41408758
2023/SE/L3/043	ACAT (Luna nueva)	G41408758
2023/SE/L3/044	LIBERACIÓN ((Impulso)	G41355330
2023/SE/L3/045	ALTERNATIVA JOVEN (Factoría joven)	G41641655
2023/SE/L3/046	ACAT (Prevención)	G41408758
2023/SE/L3/047	LIBERACIÓN (Acompañamiento)	G41355330
2023/SE/L3/048	ELIGE LA VIDA (Prevención)	G41285909
2023/SE/L3/049	SAN JOSÉ (Codependencia)	G91009134
2023/SE/L3/050	LIBERACIÓN (Brújula)	G41355330
2023/SE/L3/051	ADINFA (Apoyo)	F91794305
2023/SE/L3/052	ROMPE TUS CADENAS (Incorporación)	G41587023
2023/SE/L3/053	ELIGE LA VIDA (Apoyo)	G41285909
2023/SE/L3/054	ELIGE LA VIDA (Reducción daños)	G41285909
2023/SE/L3/055	ELIGE LA VIDA (Prevención)	G41285909
2023/SE/L3/056	ALTERNATIVA JOVEN (Apoyo)	G41641655
2023/SE/L3/057	EL TIMÓN (Incorporación)	G41857277
2023/SE/L3/058	EL TIMÓN (Prevención)	G41857277
2023/SE/L3/059	ANCLAJE (Apoyo)	G41120437
2023/SE/L3/060	ANCLAJE (Prevención)	G41120437
2023/SE/L3/061	HIJAS DE LA CARIDAD (Act. Psicoeducativas)	R4100624H

Código Seguro de Verificación: VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	04/07/2022
ID. FIRMA	VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT	PÁGINA	9/10



N.º Expediente	Entidad solicitante	NIF Entidad
2023/SE/L3/062	NUEVA TIERRA (Atención)	G91062919
2023/SE/L3/063	ANTARIS (Conectad@s)	G41208653
2023/SE/L3/064	LIMAM (Prevención)	G41217704
2023/SE/L3/065	ASPAD (Suelto amarras)	G41559188
2023/SE/L3/066	AFAT (Acompañamiento y asesor.)	G41216656
2023/SE/L3/067	LIBERACIÓN (Hazte visible)	G41355330
2022/SE/L3/068	LIMAM (Apoyo)	G41217704

Código Seguro de Verificación: VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	04/07/2022
ID. FIRMA	VH5DPSP6URJH2H9C393RV746ECV9FT	PÁGINA	10/10